Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

8079 ***Comunicación de la relación de expedientes que deben aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021 .

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-2766/2021	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	***1952**	Entregar documento 1 con los nuevos datos del presupuesto. Los presupuestos han sido modificados por lo cual es necesario modificar también el documento 1 y el documento 5. Entregar documento 5 con los nuevos datos del presupuesto. Es necesario aportar una memoria técnica explicativa de los cargadores a instalar.
MOVESIII-3546/2021	SABA APARCAMIENTOS S.A.	***1979**	No coinciden la cantidad de puntos de carga ni la potencia con los presupuesto ni con la solicitud. Rellenar debidamente. Hay que aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones que se tienen que emprender.
MOVESIII-3608/2021	ESPINOSA RODRIGUEZ, VANESA	***4453**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3609/2021	MELTE HOLDING 2017 S.L.	***5425**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante a la empresa.
MOVESIII-3610/2021	AGROMAT, SAT, N 9345	***3304**	Hay que presentar el presupuesto a nombre de la solicitante de la ayuda. Este tiene que estar desglosado por precios precios unitarios y se tiene que poder identificar la ubicación de la infraestructura de recarga, objeto de la ayuda.
MOVESIII-3612/2021	MALLORCA DREAM TEAM 2014SL	***9875**	El presupuesto del vehículo tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". En el presupuesto falta el nombre del solicitante y la fecha. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3613/2021	JUAN SERRA, JOSE LUIS	***2405**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3616/2021	SL, PALMA PICKING	***5132**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3620/2021	TALTAVULL FLORIT, ISABEL	***3836**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para achatarrar.
MOVESIII-3621/2021	LANDABURU RIERA, IGNACIO	***4077**	En el documento 5 los datos de la empresa instaladora no coinciden con las del presupuesto. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3624/2021	MARTI MORLA, CRISTOBAL GABRIEL	***9071**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/121/1143597

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3625/2021	EECAR RENTAL SL	***5607**	Los presupuestos de los vehículos que se quieren adquirir tienen que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". En el documento 6 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud. En el documento 7 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud. En el documento 8 la persona que aparece como representante legal de la empresa no es la que aparece indicada como tal en la solicitud.
MOVESIII-3627/2021	MIHALY, SZALKA	***3668**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Hay que aportar certificado de empadronamiento. Hay que aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3628/2021	FCC AQUALIA SA	***0199**	Hay que aportar las escrituras del cambio de denominación de la empresa.
MOVESIII-3630/2021	JIMENEZ HERRANZ, JESUS JAVIER	***2258**	En el documento 1 carencia la firma del solicitante. En el documento 5 faltan las coordenadas.
MOVESIII-3632/2021	ANSAB RENT A CAR SL	***9527**	En el documento de solicitud falta rellenar el apartado "representante legal". En el documento 5 carencia rellenar el apartado "Representando ". Hay que llenar los datos del representante de l emprendida del documento 6. Hay que llenar los datos del representante de l emprendida del documento 7. Hay que llenar los datos del representante de l emprendida del documento 8.
MOVESIII-3633/2021	SALONEN KLAAVU, MARIA LEENA	***6984**	La cuantía de la inversión solicitada con IVA y la ayuda solicitada no coincide con los documentos presentados; si hace falta se tiene que modificar el documento de solicitud. Hay que aportar el certificado de empadronamiento. Hay que aportar el presupuesto del punto de carga que se quiere instalar.
MOVESIII-3637/2021	PARDO FABREGAT, SERGI	***2944**	Hay que aportar certificado de empadronamiento.
MOVESIII-3640/2021	ANGULO TORRENS, PEDRO	***9798**	En el documento 1 la inversión y la ayuda solicitada no coinciden con las del trámite telemático. Aclarar esta divergencia. Hay que aportar copia del DNI por ambas caras. Hay que aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 3 se indica un modelo de coche que no coincide con el del trámite telemático. Aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-3641/2021	DÍAZ MARTÍN, ANA	***1302**	En el documento 1 hay que rellenar debidamente el apartado "Datos específicos del solicitante", hay que indicar si tiene actividad mercantil y comercial y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta copia del DNI. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3642/2021	FERRANDO MARTORELL, ELISA	***2629**	Hay que aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. Falta documento 5: memoria técnica por el programa 2.
MOVESIII-3647/2021	COLLBESESTRI I FILLS S.L	***3628**	Según el documento presentado, no se han podido acreditar documentalmente los poderes de representación del solicitante a la empresa. Hay que presentar escrituras donde conste quién es el administrador de l'empresa.
MOVESIII-3648/2021	CHEN SHI, FAN	***9767**	Hay que aportar el presupuesto de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-3649/2021	LEAL GAYAN, IVAN	***5005**	Hay que aportar el certificado de empadronamiento. Presentar presupuesto de un vehículo híbrido enchufable y la solicitud es por vehículo eléctrico. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3650/2021	BENNASAR MORA, XAVIER DIDAC	***4091**	Los datos del "precio sin IVA" y "precio con IVA" no coinciden con el presupuesto presentado. Aclarar esta divergencia.
MOVESIII-3654/2021	GUILLEN AVILA, FRANCISCO MIGUEL	***5290**	Hay que aportar permiso de circulación del vehículo para achatarrar. Hay que aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para achatarrar.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/121/1143597

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3655/2021	SORIANO RUIZ, FRANCISCO	***6379**	En el documento 1 hay que rellenar debidamente el apartado "Solicitante" y hay que indicar si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta copia DNI. Hay que aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3660/2021	ALEÑAR REBASSA, MARGARITA	***6821**	En el documento 1 hay que rellenar debidamente el apartado "Datos específicos del solicitante" y hay que indicar si tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3661/2021	OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN S.A.U	***0178**	Hay que aportar las escrituras del cambio de denominación de la empresa.
MOVESIII-3662/2021	SOLER GUERRERO, MARIA DEL CARMEN	***8456**	Hay que aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3666/2021	CLADERA PASCUAL, ANTONIO	***6237**	La factura del vehículo que se quiere adquirir tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III". El recibo de impuesto de tracción mecánica no se visualiza correctamente.
MOVESIII-3668/2021	MUNAR MUNAR, JULIA	***5676**	En el documento 1 la inversión solicitada no coincide con la del presupuesto. Aclarar esta divergencia. Hay que aportar copia del DNI actualizado (está caducado). En el documento 5 hay que rellenar debidamente el emplazamiento.
MOVESIII-3669/2021	CDAD PROP C/COLON N.8 DE PALMA	***1027**	En el documento 1 hay que indicar si tiene actividad mercantil y comercial y el n.º de cuenta bancaria no coincide con el del trámite telemático. La inversión solicitada con IVA no coincide con el presupuesto. El documento tiene que estar firmado por el representante legal de la comunidad. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la comunidad de propietarios. El presupuesto no está a nombre del solicitante. Falta documento 5: memoria técnica por el programa 2. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3670/2021	CDAD PROP C/ FREDERIC HOLDERLIN 2, APARCAMIENTOS, PALMA	***3250**	En el documento 1 hay que indicar la inversión y la ayuda solicitada. Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante a la C.P. Los presupuestos no están a nombre del solicitante y no se puede identificar la ubicación de la instalación. El documento 2 tiene que estar firmado por el representante legal de la comunidad. En el documento 5 hay que rellenar el apartado "Datos programa 2" y carencia la firma de la empresa instaladora; los datos de representante y la firma tienen que ser del representante legal de la comunidad. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3673/2021	CATS, MEREL DAVIDE	***5650**	El presupuesto tiene que estar detallado por conceptos y precios unitarios, y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación. Tiene que aparecer la potencia del cargador. En el documento 2 hay que rellenar debidamente el emplazamiento. En el documento 8 carencia una página.
MOVESIII-3674/2021	CABRERA CHAMORRO, RAUL	***4785**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente rellenado y firmado. Hay que aportar certificado de empadronamiento. Hay que aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual tiene que incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de este tiene que especificar "Programa Moves III".
MOVESIII-3676/2021	BALEAR INVEST SL	***4399**	Hay que aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-3678/2021	INSTALADORA IMABER SL	***9925**	En el documento 1 el n.º de cuenta bancaria no coincide con el del trámite telemático. Aclarar esta divergencia. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para achatarrar. Hay que aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para achatarrar.

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/121/1143597

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3679/2021	HOTELES SANTA PONSA	***0292**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante a la empresa. En el documento 5 carencia el n.º RII.
MOVESIII-3681/2021	MOREY BASSA, S.L.	***8076**	El presupuesto no está a nombre del solicitante de la ayuda, Carencia documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3682/2021	CROUZET, SABINE ANNE	***2648**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Hay que aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3683/2021	INEXCO PUNTA NADALA SA	***0281**	En el documento 5 carencia el n.º RII y el emplazamiento que aparece no coincide con la ubicación del presupuesto. En el documento 6 los datos del solicitante no coinciden con las del solicitante de la ayuda. En el documento 7 los datos del solicitante no coinciden con las del solicitante de la ayuda. En el documento 8 los datos del solicitante no coinciden con las del solicitante de la ayuda.
MOVESIII-3685/2021	CONSTRUCCIONES HOTELERAS SANTA PONSA SA	***0292**	En el documento 5 carencia en n.º RII.
MOVESIII-3686/2021	OPERADORA HOTELERA SAU	***0331**	En el presupuesto hay que indicar el emplazamiento de la instalación del PRVE.
MOVESIII-3688/2021	GÓMEZ JIMÉNEZ, OSCAR	***0561**	Hay que aportar copia del DNI. Al tratarse de un vehículo de demostración, hay que presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 24 de agosto de 2023

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/121/1143597